

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 3'00
Portugal, trimestre... 3'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 6'00
Número atrasado... 0'10
PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer: 2.730 ejemplares.
Suscrición y venta... 2.500
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

VOCABULARIO INTERESANTE

Con motivo de la guerra del Transvaal solo se ven términos holandeses más o menos africanizados, y lo que es peor, á menudo se hace necesario emplearlos para no verse uno obligado á interminables rodeos. Así, para que sirva de pauta y por lo que pueda ocurrir, allá va una explicación de los más en boga:
Berg, significa montaña.
Boers, nombre que se da á la población de origen holandés del Transvaal y del Estado Libre de Orange. Significa labradores.
Burghers, los ciudadanos de ambas repúblicas.
Comando, el cupo de tropas pertenecientes á cada distrito de las repúblicas, que varía generalmente de 200 á 2.000 hombres.
Donga, hondonada, generalmente seca, pero llena de agua en estación lluviosa.
Dorp, aldea.
Drift, paso de un río formado con piedras colocadas á propósito.
Dusselboom, timón de una carretera.
Feld Cornet, cualquiera tomaría esto por «Corneta de Campo», pues no, señor; quiere decir magistrado de distrito, que en tiempo de guerra tiene un mando en el ejército.
Fontein, esto casi se entiende; una fuente.
Kopje, cumbre de una colina que tienen siembre provista de sólidos cantos de granito, los cuales echan á rodar cuando la ocasión lo aconseja, como aconteció en la batalla de Ladysmith, en que sembraron el espanto entre mulas y gente.
Kraal, aldea habitada por indígenas.

Krosf, despeñadero, barranco.
Laager, campamento fortificado.
Nek, garganta entre dos montañas.
Pan, que no es pan, sino salina.
Oustspan, es un lugar que hay en todas las poblaciones para pastar las bestias, mientras la gente que está de viaje pasa la noche.
Schanze, montón de piedras dispuestas para protección contra fuego de fusilería.
Veld, planicies del Africa del Sur, con abundante pasto en la actual estación.
Vley, que también significa llanura; pero en terreno bajo bordeada por un río.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales
MES DE DICIEMBRE
Los Ayuntamientos remitirán á los coronales de las Zonas, relación nominal de los reclutas que han pasado la revista anual.
— Los curas párrocos pasarán á los Municipios relación nominal de los mozos inscritos en los libros parroquiales, para la rectificación del alistamiento.
— Los alcaldes mandarán al gobernador civil de la provincia el último día del mes; nota de los facultativos municipales que están en posesión de sus cargos y la fecha de su nombramiento.
— Las Juntas locales de 1.ª enseñanza formarán un empadronam. ent. ó censo de los niños y niñas residentes en los términos municipales, remitiendo dos ejemplares á la Junta de Instrucción pública.
— Los Ayuntamientos formarán el padrón de todos los habitantes existentes en su término municipal con expresión de las circunstancias que á estadística exige.
— Los contadores municipales deben remitir al provincial, el balance de las operaciones realizadas durante el mes de Noviembre, así como la distribución de fondos por capitulos y artículos para satisfacer las obligaciones de mes, con

LA ADMINISTRACION MILITAR

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6, 9'35 m.
El general Aznar ha presentado una enmienda al presupuesto de Guerra, proponiendo que se divida en dos el cuerpo de Sanidad Militar.
Es muy probable que prospere dicha enmienda. — Rodríguez.



PRIM

5 DE DICIEMBRE.—El mejor elogio que puede hacerse de la bravura y heroísmo del general Prim, ídolo aún de gran parte del pueblo español, es decir que este invicto soldado y patriota ingresó en el ejército en 1834 en clase de soldado y como individuo del batallón de tiradores voluntarios organizado por el brigadier Llander con motivo de la primera guerra civil, que durante ésta asistió á treinta y cinco hechos de armas, distinguiéndose en todos ellos por su intrepidez y bravura, y que cuando el convenio de Vergara puso término á la fratricida lucha, tenía en su cuerpo ocho heridas, era coronel, y obstante tener 29 años de edad, y se hallaba en posesión de numerosas condecoraciones, entre las que se contaba la laureada de San Fernando, todas obtenidas, como los empleos desde cabo á coronel, sobre los campos de combate, como premio á su meritorio comportamiento en las acciones en que tomó parte.
Basta y sobra esos ligeros datos de los seis primeros años de la vida militar de don Juan Prim, para que se pueda formar juicio de la clase de soldado que era, de lo mucho que valía en los campos de batalla.
Don Juan Prim había nacido en Reus (Tarragona) el 6 de Diciembre de 1814, y hasta que como soldado de un batallón de

francos comenzó á distinguirse por su valentía fué un obscuro y modesto ciudadano.
Ingresó en la política en 1841, año en que se sentó por primera vez en el Congreso como diputado, y desde luego figuró entre los más entusiastas defensores de las ideas liberales, á las que perteneció siempre fiel, cosa que en más de una ocasión puso en peligro su vida y le acarreó persecuciones y destierros, y acaso hasta la muerte.
En tanto hechos históricos tomó parte, y en tantas ocasiones, ofreciéndose á los ojos del mundo como un hombre extraordinario por su conducta, que es imposible consignar en los estrechos límites de estos «apuntes», todo lo que debía mencionarse, y por esto nos concretamos á decir que tanto en la milicia como en la política dejó pruebas de ser de los seres cuyos nombres se escriben en el libro de los inmortales: véase sino su comportamiento en la primera guerra civil, en la insurrección de Barcelona de 1843, en los sucesos de Melilla en el año 1855, en la guerra de Africa, especialmente, en el conflicto de México, en los trabajos revolucionarios que tuvieron por consecuencia el destronamiento de Isabel II, y en la política que desarrolló durante el Gobierno provisional, y en los memorables días en que España buscaba en las Cortes extranjeras un monarca para su trono.
A las siete de la noche del martes 27 de Diciembre de 1870, seis criminales le hirieron de muerte con las balas de sus trabucos y tres días más tarde, después de haber dado nuevas pruebas del temple de su alma y de su corazón, ratificó en el estrado que nos ocupa por Palacio de Buenavista.

HERNANDO DE ACEVEDO
(Prohíbe la reproducción.)

DEPENDIENTES ARMADOS

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 5 — 10-20 m.
Telegrafian de Barcelona que el Gobernador de aquella capital ha autorizado á los dependientes del Banco

RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACION LOCAL

El real decreto referente á la adaptación del año natural en los presupuestos provinciales y municipales, dice así en su parte esencial:
«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la ley provincial y 132 de la municipal vigentes, los presupuestos provinciales, los municipales y los de obligaciones carcearias autorizados para 1899 á 1900, se ajustarán en su ejercicio á la fecha del general del Estado, en armonía con lo establecido por la ley de 28 del corriente Noviembre. En su consecuencia, el actual período económico comprenderá los gastos é ingresos correspondientes al tiempo que media desde 1.º de Julio hasta 31 de Diciembre de este año, considerándose abierto durante el mes de Enero de 1900, á los efectos señalados en los artículos 111 de la ley provincial y 141 de la municipal.
Los presupuestos provinciales y municipales y los de obligaciones carcearias, votados y autorizados para 1899 á 1900, regirán en el año de 1900, conforme á lo prevenido por el artículo 85 de la Constitución y ley de contabilidad del Estado, aplicada á la hacienda de la provincia por el artículo 108, y á la del Municipio por el artículo 132 de las leyes orgánicas respectivas.
El art. 120 de la ley provincial se entenderá redactado para lo sucesivo:
«Art. 120. Las Diputaciones provinciales redactarán, discutirán y aprobarán su presupuesto ordinario dentro de los quince primeros días del mes de Octubre, y el adicional durante el mes de Agosto».
El art. 150 de la ley municipal se entenderá redactado para en adelante:
«Art. 150. El día 15 de Septiembre comunicarán los ayuntamientos al gobernador el presupuesto aprobado, para el solo efecto de que corrija las extralimitaciones legales si las hubiere.
Los arbitrios extraordinarios concedidos á los Ayuntamientos para el año económico actual se entenderán autorizados también para el año 1900, sin necesidad de especial declaración del ministerio de la Gobernación.»

El Bachiller de Salamanca

Habiéndole encontrado en el paseo una tarde, se llegó á mí con semblante risueño.
Amigo, ¿qué es eso? le dije: la alegría que mostrais da á entender que habeis descubierto alguna conveniencia maravillosa.
Algo hay de ello, me respondió en seguida, he hallado con efecto una que me acomodaba muchísimo, pero es tal mi desgracia, que no he parecido á propósito para ello.
No os entiendo, repliqué; explicaos más claro.
Sabréis pues, continuó, que habiendo sabido ayer por la voz pública, que una señora buscaba un Preceptor que empezase á enseñar á su hijo, de edad sólo de cinco años, fui á su casa esta mañana á ofrecerme á sus órdenes y hacer mi pretensión en el asunto, la que me ha sido negada, diciéndome que yo era demasiado pequeño.
¿Pues qué, le dije yo al licenciado riéndome, para entrar en casa de esa señora es menester tener seis pies de alto?
Sí, señor, replicó Carambola.
La señora quiere una persona de buena estatura y además de eso muy joven, pues aunque yo no tengo más que treinta y tres años, la he parecido muy viejo.
Soltóseme otra vez la risa al oír semejante cosa y juzgué que aquella señora debía ser alguna extravagante, y así se lo manifesté al licenciado, quien me dijo con seriedad:
No, no creais tal, antes bien es una mujer de muchísima reserva, una gazmona que se divierte sin que lo sienta la tierra, ni padezca su buena opinión, y su fin es tener un galán en el Preceptor de su hijo.
¿Cómo es su nombre? pregunté al vizcaino.
Hace que la llamen, dijo, la señora marquesa.
Su marido es un Capitán que está ahora sirviendo en Lombardía, y esto es cuanto sé.
Finalmente, lo que puedo aseguraros, que es hermosa y muestra ser muy entendida.
¿Teneis acaso curiosidad de verla?
Gana me dais de ello, le repliqué, y soy de parecer el ir mañana á presentarme á la tal marquesa.
Así os lo aconsejo, exclamó, y estoy cierto de que sois el Preceptor que necesita.
No eché en olvido el ir al día siguiente á casa de la mujer del Capitán, presentándome bajo el título de Bachiller de Salamanca.
Una criada vieja algo parecida á doña Rodríguez, me condu-

Folleto del NOTICIERO

Sabed que don Luis es embustero, de maligno carácter, que tiene mala lengua, y aborrece sobre todo á sus Preceptores, y no los puede sufrir; y no hay enredo de que no se valga para quitárselos de delante.
Los dos últimos que ha tenido eran sujetos de singular mérito; pero ha hecho de modo, que los han despedido.
Según veo, le dije al ayuda de cámara, el padre y la madre adoran en su hijo.
Así es, me respondió, es un niño mal criado.
Mucho trabajo os ha de costar el hacerle aprender.
Haré, le dije cuanto dependa de mí, y si con todos mis afanes no puedo salir con ello, iré á otra parte á buscar un discípulo más digno de mi esmero.
A fin de no tener nada que echarme en cara, comencé á desempeñar mis obligaciones esenciales con una sujeción que tenía algo de esclavitud.
Hice lo que pude para que el niño me amase, y temiese al mismo tiempo.
Sin embargo de haber ya cumplido doce años, y tenido tres ó cuatro maestros, estaba tan poco adelantado en la gramática, que apenas sabía componer una oración primera de activa.
Yo le hablaba continuamente, y procuraba me escuchase, dándole igualmente á precever sus faltas, en cuanto alcanzaban mis fuerzas.
Si llegaba á caer en alguna, ó le castigaba sin acalorarme ó se la perdonaba sin blandura.
Aunque me valí de estos medios suaves, y no obstante toda mi maña, vine á experimentar ser cierto lo que el ayuda de cámara me había dicho.
Don Luisito me tomó aversión, y creciendo su aborrecimiento á proporción del mayor celo que yo mostraba en enseñarle, hizo que me despidiesen.
Para salir con la suya hablaba de mí á solas con sus padres, quejándose y acusándome de riguroso é inconsiderado: me pintaba como un hombre rídiculo, y decía claramente que si no le libertaban de aquel tirano, no adelantaría nada en el estudio. Además de esta amenaza se ponía á llorar fingidamente, é hizo con tal perfección el papel, que enternecidos sus padres de sus falsas lágrimas, le dieron la razón, é inmediatamente me plantaron en la calle.
De esta manera los padres y madres, por amor á sus hijos,



DEL TRABAJO AGRICOLA EN LOS MANICOMIOS DE ITALIA

El médico del manicomio provincial de Bergamo, doctor Giuseppe Antonini, acaba de publicar un luminoso e interesante opúsculo relativo a las grandes ventajas que en estos establecimientos reporta ya la creación del trabajo agrícola e industrial y muy especialmente el primero.

Corresponde en Italia, como en nuestro país, a las diputaciones provinciales el cuidado y sostenimiento de los alienados pobres. La de Bergamo, hondamente preocupada con el progresivo aumento de enfermos, aumento que exigía nuevos sacrificios pecuniarios, ha solucionado el conflicto, procurando que los acogidos, en vez de permanecer reclusos entre cuatro paredes e inactivos, trabajen cierto número de horas diarias, con indiscutibles ventajas, tanto económicas como curativas e higiénicas.

La colonia agrícola del manicomio provincial de Bergamo posee 15 hectáreas de tierra y un caserío destinado al alojamiento de treinta y seis enfermos que se eligen entre los asilados, cultivadores del campo y de almacenes para los productos.

Las habitaciones reúnen todas las condiciones higiénicas apetecibles. Espacio, ventilación, luz, en suma, lo que los desgraciados pobres no encuentran jamás en sus domicilios.

A la hora presente hállase en construcción otro edificio para estable de vacas, de las cuales la administración se promete obtener la cantidad de leche necesaria para el consumo del establecimiento.

Para los trabajos cuenta con tres obreros que, al mismo tiempo que se ocupan en las labores del campo, desempeñan el oficio de enfermeros.

El primer resultado que se obtuvo se elevó a la suma de 22.935'95 pesetas para la parte industrial y a 5.048'65 para la colonia agrícola, la que alcanzará mucho mayor desarrollo con el tiempo.

No es, pues, exagerado afirmar con el doctor Antonini que el trabajo de los enfermos de un manicomio puede tomar tal vuelo, que llegue a producir lo suficiente para laminar de un modo notable el coste diario de los acogidos, y todo ello sin tomar en

cuenta la utilidad indirecta del mayor número de curaciones y como consecuencia lógica la disminución proporcional de enfermos.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—La prensa de esta capital da cuenta de haber resultado brillantes las fiestas celebradas en honor de Santa Bárbara, patrona del cuerpo de artillería.

El capitán profesor de la Academia de Artillería don Juan Plá y Vnira, ha sido destinado al quinto Regimiento montado.

El primer teniente ayudante profesor de la misma Academia, don Bernabé Estrada y Martín, pasa a situación de reemplazo en la primera región.

AVILA.—Ha presentado la renuncia del cargo de director de camisas provinciales, don Eusebio Herrera, fundada en el mal estado de su salud.

—Han fallecido en esta capital, el honrado industrial don Rogelio Díaz y el antiguo y probo celador y sacra de la Inclusa provincial, don Víctor Encinar.

CACERES.—Víctima de una fiebre puerperal y a las pocas horas de haberse presentado, ha fallecido la esposa de don José Sánchez Garrido, profesor auxiliar de una de las escuelas públicas de niños de Plasencia.

LEON.—En Audanzas se ha cometido un crimen horroroso.

Parece ser que en dicho pueblo ha asesinado un hermano a otro; dícese que después de consumar el crimen, el matador metió en un saco al muerto y lo tiró a la bodega.

La opinión está alarmadísima con la repetición de estos crímenes.

ZAMORA.—Ha sido nombrado fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, con el carácter de interino, don Deogracias Antón.

El Ayudante de Obras públicas de esta provincia don Antonio Mañas, ha ascendido a la clase de segundos del ramo, con la categoría de Oficial segundo de Administración civil.

—Anteanoche a las ocho promovieron una reyerta en el arrabal de San Frontis, los jóvenes del citado barrio Toribio Faagán, Casimiro Salvador y José María Herrero.

El primero resultó con el brazo izquierdo fracturado a consecuencia de un balazo que le pasó el costado y se elevó con varias heridas en la cara ocasionadas por una pedrada que le propinó el José.

Los dos heridos se presentaron a los serenos, solicitando ser curados.

—La señora doña Francisca Gutiérrez, madre política de don Fabriciano Cid, ha tenido la mala suerte de sufrir una caída y de fracturarse un brazo.

—Un Benedito un joven llamado José Casas hirió varias veces con una navaja a la joven Escolástica González Vdale.

Las heridas ocasionadas fueron de escasa consideración.

PALENCIA.—Anteanoche, a las diez y cuarto ocurrió en la estación de Venta de Baños, una inesperada desgracia.

Venía en uno de los trenes que tienen su llegada a dicha hora en aquella estación el conductor Lucas Hernández. Cuando al apearse, se dirigió a la oficina del subje manifestando que se ahogaba; auxiliado por éste y algunos empleados, el desgraciado Lucas falleció a los pocos momentos, en medio de la sorpresa de cuantos lo rodeaban.

VALLADOLID.—Ha sido declarado en situación de reemplazo el comandante de Estado Mayor don Víctor García, de guarnición en esta capital.

—Antesayer por la tarde se cometieron dos robos en esta ciudad.

A don Francisco Corazo, domiciliado en la casa número 17 de la calle de San Martín, le fueron robadas 500 pesetas que guardaba en la mesa de su despacho, y a doña Petra Varela, habitante en la casa número 8 de la calle de las Damas, le fueron robadas, también en muebles, 40c.

—Ayer tarde, a las tres y media, fué conducido al Cementerio general seguido de numeroso acompañamiento, el cadáver del infortunado obrero don Pablo Alonso Zano, que perdió la vida a consecuencia de la caída que sufrió hallándose desmontando las casetas de la Plaza Mayor.

—La bella y elegante señorita Consuelo Alonso Pombo, hija de los marqueses de Alonso Pesquera, ha regalado al vigila del pueblo de Quintanilla de Abajo, una preciosa imagen de la Purísima, cuya bendición tendrá lugar el día 8 de los corrientes.

PARA SUSTITUIR A FABIÉ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—10'40 m.

Con motivo del fallecimiento de Fabié, han quedado vacantes cuatro puestos: gobernador del Banco de España, senador vitalicio, académico de la Lengua española y académico de la Historia.

Los aspirantes están ya realizando gestiones.

Como de costumbre, el Gobierno dejará pasar el novenario antes de proveer el puesto de gobernador del Banco, para el cual es casi seguro que será nombrado Tejada de Valdosa.

Los demás cargos tardarán más tiempo en ser provistos.—Rodrigo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Di z ingleses muertos

En las calles del interior de Ladysmith han sido recogidos diez muertos, que fueron ocasionados por los disparos de la artillería boers. Con este motivo los habitantes de Ladysmith se encuentran atemorizados y no se atreven a salir de las casas, ni aun para adquirir los alimentos precisos para la subsistencia.

tencia, acudiendo los vecinos mutuamente en su socorro por el interior de las viviendas.

Los combates

De Londres comunican que en las cercanías de Mafeking las fuerzas inglesas atacaron a un campamento boer, y a la fecha del telegrama seguía el combate.

Confirman que el general Methuen intentó pasar el río Modder, siendo rechazado tres veces por los boers.

Contra Ladysmith

Noticias recibidas del Transvaal, participan que los boers siguen atrincherados frente a Ladysmith, donde han emplazado 22 cañones, para continuar el asedio a dicha plaza, en la que reina un feroz pánico.

AYUNTAMIENTO

Desde las seis hasta las once de la noche, duró la sesión secreta en que acordó constituirse ayer tarde la Corporación.

Qué fué lo acordado? Parece que después de larga y detenida discusión, acordó el Ayuntamiento aprobar el dictamen de la Comisión especial en la resolución de la Delegación de Hacienda, con motivo del expediente de defraudación a la viuda de don Zacarías Díez, pero con la adición de que las oficiosidades del señor Veira en dicho asunto, que han disgustado al Ayuntamiento, no afectan en nada a su honradez.

El señor Veira abandonó el salón antes de que terminara la sesión secreta.

Reanudada la pública, se aprobó la consignación de gastos e ingresos para el presente mes, que asciende a 102.110'50 pesetas, y seguidamente fué levantada la sesión, dejándose los demás asuntos para la ordinaria del próximo lunes.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 6

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Guillermo Julián, por hurto; Ponente, señor Zumalacárregui; abogado defensor, señor Sánchez; procurador, señor Maldonado.

A continuación vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Alba de Tormes, contra Manuel Calvo, por hurto; Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado defensor, señor Holgado; procurador, señor Marín.

Sección segunda.—Causa seguida en el Juzgado de Viguera, contra Florencio Simal, por hurto; Ponente, señor Revés; abogado señor Salamanca; procurador, señor Pofo.

EL GOBIERNO DE CUBA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—11'25 m.

El senador Villanueva se propone plantear un debate acerca de la gestión del titulado Gobierno autonómico de Cuba.

En dicho debate interviene Weyler.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

S. M. ha firmado el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al Nuncio de S. S. Santidad.

La compañía arrendataria de tabacos ha dispuesto que se repitan en el próximo año de 1900 los ensayos del cultivo de tabaco en las provincias de Vizcaya, Málaga y Valladolid.

Es tal la abundancia de beaigo que se pesca en la costa cantábrica, que en algunos puertos, como Gijón, se han vendido al detall piezas de regular tamaño a 45 céntimos de peseta.

La compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde el 1.º de Enero hasta el día 19 de Noviembre 6.055.825 040 pesetas más que en igual período del año anterior.

El director de contribuciones directas ha recordado a los delegados de Hacienda que los industriales sometidos a expedientes de defraudación, si se conforman con las liquidaciones practicadas por el Estado, tienen derecho a que se les condonen las multas.

El ministro de la Gobernación ha aplazado la combinación de gobernadores que tenía en proyecto.

El aplazamiento se debe según se dice a la presión que han venido ejerciendo determinados candidatos.

El consul español en Manila telegrafía al Go ierno, manifestado que los prisioneros rescatados a que se refería en despachos anteriores, no eran 70, sino 110 los que habían llegado de Biamon.

Anunció dicho consul que ayer fueron rescatados 70 prisioneros más que los tagalos tenían en Candón.

Se ha celebrado en Trubia un mitin socialista.

Los discursos más salientes han sido los pronunciados por Pablo Iglesias y por el compañero Vigil.

Las manifestaciones hechas en esos discursos han sido una repetición de lo que siempre suelen decir los socialistas.

34 El Bachiller de Salamanca

despedirán alguna vez a un sujeto honrado, que se haya esmerado en cumplir con su obligación.

Para aumento de mi pesar fui, así que salí de la casa, a ver al licenciado don Leandro, para informarle de lo ocurrido.

Hícele presente las malas cualidades de don Luisito, y le conté menudamente el ardid de que se había valido para que me despidiesen; pero el canónigo, que verosíblemente estaba ya habido por don Jerónimo, en vez de compadecerse, me escuchó con frialdad y me volvió la espalda, después de haberme dicho con desabrimiento, que no le acontecía en adelante el empeñarse por ningún Preceptor, sin conocerle bien antes.

Folleto del NOTICIERO

5

CAPITULO NOVENO

Hice conocimiento con un licenciadillo vizcaíno, que ejercería como yo el oficio de Preceptor, y se hallaba entonces desacomodado.

Llamábase Carambola; y aunque su figura no fuese tan desgraciada, era tan pequeño, que pudieran equivocarle con un enano.

En recompensa de esto, tenía mucho ingenio, y un carácter muy festivo.

Ocurríanle cosas chistosas, se explicaba con donaire, y la pronunciación de su país aumentaba la gracia de su conversación.

Yo gustaba mucho de oírle, especialmente cuando tomaba algún enfado, y para excitarle a él, no había más que hablarle de los padres y madres.

Bastaba tocar este punto para hacerle saltar.

Oíd a un padre de familia: estoy contentísimo, os diré, con el Preceptor de mi hijo; y así es mi ánimo procurarle un acomodo seguro; pero no corre prisa; será tiempo de pensar en ello cuando haya acabado de enseñarle.

No es esto, proseguía Carambola, lo mismo que decir no quiero todavía favorecer a un hombre de bien, que actualmente me sirve, que se ha hecho ya acreedor a mis beneficios, y pensaré en su acomodo, cuando ya no le tenga delante, cuando no piense más en él?

Con estas graciosas conversaciones me divertía algunas veces el vizcaíno y yo no dejaba de aprovecharme de ellas,

La dirección general de Instrucción pública ha acordado ordenar a las Juntas provinciales que en lo sucesivo expidan a todos los maestros y maestras comprendidos en las categorías retribuidas, los correspondientes títulos administrativos, así como que en lo sucesivo no consentan que ningún maestro ni maestra perciba el aumento gradual de sueldo, interin no presenten reintegrados y diligenciados en forma, dichos títulos administrativos.

La mayoría del Ayuntamiento de Villarral ha tomado el acuerdo de colocar la placa del Corazón de Jesús en la fachada de la casa consistorial.

Los republicanos de la población han formulado una protesta contra ese acuerdo y amenazan con impedir que se lleve a cabo.

Los ánimos están muy excitados en Villarral y se teme que ocurra algún disturbio.

El Consejo de administración del Banco de España ha tomado el acuerdo de conceder a la viuda del señor Fabié, el sueldo que éste había de percibir en un año, como Gobernador que era de dicho establecimiento.

EXPLICACIONES DE AZCARRAGA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.-11.50 m.

El ministro de la Guerra ha prometido dar varias explicaciones a la Comisión de presupuestos.

Lamará la atención de ella sobre varios créditos que pide para la guardia civil, fortificaciones de Melilla y reenganche de tropas de infantería de Marina.

No hay aumento en el presupuesto de este departamento.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Espléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica 700.26 m.
Temperatura máxima al Sol 30.0
Id. id. sombra 25.0
Id. mínima 14.6
Id. a la hora de la observación 21.0
Dirección del viento, S. E. Calma.

TRIBUNA POPULAR

LAS VACACIONES

Apenas ha comenzado Diciembre, y ya el grito mágico de vacaciones corre de boca en boca entre la gente estudiantil de los establecimientos oficiales, como si cansados ya sus jóvenes cerebros de luchar con las aridesces de la ciencia, necesitasen de una larga tregua para reanimarse y tomar nuevos bríos.

Cincuenta ó pocos más días de trabajo en el presente curso han, por lo visto, casi concluido con las energías de esta gente moza, en quien se cifra el porvenir de España.

Porque no caben distingos. Si no es el cansancio, será cosa peor la causa de la anticipación de vacaciones.

Será desobediencia, desfachatez, desococo. Y si la cosa no se quiere poner tan ágría, será desprecio á los maestros ó desdén por la ciencia, que tienen obligación de cultivar; pero lo mismo en uno que en el otro caso, no

encuentra esta conducta razón que la disculpe.

Quien con levisimo trabajo siente ya cansancio, no sirve para el caso. Abandone el estudio y dedíquese á otra cosa, si para algo sirve. Y quien desprecia al maestro ó á la ciencia, no es seguramente devoto de ella.

Podrá, sí, á fuerza de benevolencia y de tiempo obtener un título que se la suponga; pero no uno que la dé, porque es esta una señora tan celosa y recatada, que para prodigarse en cuerpo y alma á los que se dicen sus adoradores, exige que se la mime, que se la quiera, que se la acaricie, que se la consagren todos los instantes de la vida.

¿Y hacen eso con ella nuestros estudiantes?

Rubor causa decirlo, pero hay que confesar que no. Fuera de muy raras y por lo mismo honrosas excepciones, son estos futuros directores de la cosa pública (que al fin han de llegar á serlo), estudiantes de nombre y no de hecho; y si aman la ciencia, será su amor platónico, porque no se lo dicen; y si lo dicen, no lo demuestran; y si tratan de quererlo probar, ella les arguye con lógica y razón, y esquivamente de ellos, dejándoles, á lo más, vislumbrar su hermosura.

Habíanla creído mujer coqueta y casquivana, pronta á dejarse seducir con mentidos halagos y fingimientos y... ¡les ha salido el tiro por la culata!

Pero no es la culpa de este proceder tan erróneo sólo de los estudiantes. Lo es también de los padres, porque sin consultar más que la conveniencia ó el bolsillo, mandan sus hijos á estudiar, como pudieran enviarlos á guardar manadas de puercos. Lo es de los maestros, porque, ó con su altanería repelen á los discípulos, ó con su excesiva condescendencia permiten el paso á los inhábiles. Lo es de la autoridad, porque no da á los buenos premios proporcionados á su bondad, y castiga á los malos en razón á sus fechorías. Lo es de los Gobiernos, porque no reglamentan la enseñanza y la imprimen nuevos derroteros que aminoren ó extirpen los males presentes. Y lo es, por fin, de la sociedad, que trueca y confunde y avalora igual al hombre que estudia que piensa y se afana en pró de la ciencia, que al que con débiles tinturas no más, llega oficialmente á donde aquél llegó.

El ideal de todo estudiante (si es que todos tienen ideal como tales), es el de llegar á poseer un título que le autorice á llamarse hombre de ciencia. Si de ella carece, nada importa; y si lo consiguió á fuerza de tiempo, de tropiezos, de caídas y de escorrones, esto tampoco importa. Su fin se cumplió, y hoy es un caballero con méritos iguales á los de los compañeros aplicados y sabios. Puede aspirar á lo que ellos, y esto es lo que necesitaba. Las amistades, las influencias, el favoritismo y el dinero, harán lo demás, y este ente salido del caos á fuerza de lo que sea, se sobrepondrá y llegará á ser un algo importante en la sociedad, con mando y dominio sobre los que, fiados en su propio valer, se habrán quedado abajo....

Que qué tiene que ver esto con las vacaciones anticipadas? Pues tiene.... que siempre los promotores de ellas son los malos estudiantes, los cansados, inhábiles ó tontos. Tiene.... que los buenos (hasta tal punto se ha perdido el sentido moral), se avergüenzan de parecerlo y por miedo al que dirán se aunan con aquéllos. Tiene.... que hay maestros á quienes no les sienta mal que sus discípulos les den las vacaciones. Tiene.... que las autoridades permanecen casi impasibles ante tales desmanes y desafueros. Tiene.... que los Gobiernos á fuerza de conceder libertades, se han dejado ya casi imponer por jóvenes imberbes. Tiene.... que estos jóvenes son los directores en embrión de la sociedad española del siglo XX. Y tiene.... que si ahora no se les hace entender su obligación, si no se les pone un freno, si no se les corrige, si no se les instruye y educa por fin en las reglas de la más severa moralidad, llegará para entonces á su apogeo el desquiciamiento y desbarajuste social, filosófico y ético á cuyos comienzos ha tiempo ya que asistimos.

Y no es este el camino que ha de conducir á la regeneración de España. Hay que dar la vuelta á la tortilla. Si no, vivir para ver.

PESIMISMOS.
4 Diciembre 99.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Nicolás de Bari, obispo de Mira, y Santa Leoncia.

Purísima Concepción (Agnatinas).— Sigue la novena á su titular. A las diez y media misa y novena. Por la tarde al parar el címbalo, exposición, rosario y novena.

San Martín.—Continúa la novena á la Purísima. A las diez misa solemne y novena. Por la tarde al parar el címbalo exposición, rosario, sermón, novena y reserva.

Capilla de Carvajal.—Novena á la Purísima. Por la mañana á las ocho misa y novena. Por la tarde al parar el címbalo rosario y novena.

Adoratrices.—Sigue la novena á la Purísima Concepción. A las cinco y cuarto de la tarde.

Covento del Corpus.—Novena á la Purísima. Por la tarde á las cinco rosario, novena y letanía cantada.

Religiosas Franciscanas.—Continúa la novena á la Inmaculada Concepción de María. A las siete y media, misa cantada y novena. Por la tarde á las cuatro y media, rosario y novena.

ENTRE REPUBLICANOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.-12.15 v.

La Asamblea de la concentración republicana, ha acordado dirigir un manifiesto al país, solicitando de las fracciones republicanas una tregua en sus luchas intestinas.

Proyéctase la celebración de una nueva Asamblea en el mes de Febrero. Hoy se procederá á la elección de junta directiva.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia provincial, señor Torres Requena.

Ya se ha recibido en el Cirulo de Obros el regalo de la Reina para el Arbol de Navidad.

Consiste en una preciosa saboneta de oro con las iniciales M. C. enlazadas y corona real en la tapa.

Está fabricada en Suiza y ha llegado encerrada en un precioso estuche forrado de terciopelo azul.

El viernes próximo, 8 de los corrientes, celebrará un baile, de nueve de la noche en adelante, el concurrido cirulo del Pasaje.

El gobernador civil ha circulado las oportunas órdenes para que saigan inmediatamente delegados especiales de su autoridad con dirección á los pueblos que tienen descubiertos por atenciones de prima a enseñanza, á fin de proceder contra los alcaldes y depositarios.

Los alumnos de Medicina se han tomado hoy las vacaciones de Navidad.

Los del preparatorio de dicha facultad y los de Derecho, Filosofía y Letras é Instituto, parece que tienen acordado asistir á las clases hasta el día de la Purísima.

Se encuentra gravemente enfermo, á consecuencia de un ataque de hemiplejía, el catedrático de la facultad de Medicina, don Gabriel Alonso Nieto.

Se nos asegura que algunos caracterizados integristas de esta localidad, entre los que se cuentan los señores Gil y Robles y Sánchez Asensio, han hecho su ingreso en el partido carlista.

Esta tarde en el Pradillo rieron cinco lavanderas, una madre y una hija y una madre y dos hijas, sacudiéndose tal a golpes con las paños que tenían para el lavado de las ropas, que dos de ellas resultaron con algunas heridas en la cabeza y varias contusiones de escasa importancia en diferentes partes del cuerpo.

Al fin y no sin gran trabajo lograron separarlas otras mujeres que se hallaban también lavando.

Se ha presentado acusación particular en la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Andrés Fernández Calle, por muerte en los talleres del ferrocarril de Leonardo Montejo, ocurrida en los primeros días del mes de Octubre último.

Están encargados de sostenerla el letrado don Ramón Barco y el procurador don Gregorio H. Matías.

Esta madrugada ha fallecido el abogado don Joaquín Mezquita.

Recibían la expresión de nuestro pésame la afligida viuda doña Manuela Arco y demás desconsolada familia.

Hemos sabido con satisfacción que á propuesta del Consejo de Instrucción pública, y en el concepto de publicista, ha sido nombrado juez de oposiciones para proveer varias cátedras de Psicología, el avatajadísimo alumno de la Universidad y del seminario pontificio, don Eloy Ballón Fernández.

El incendio en la casa que habita en Sahugo Estefanía Manchado y Manchado, á consecuencia del cual pereció asfixiado su hijo Luis, niño de seis años de edad, de cuyo triste suceso tienen ya no-

ticia los lectores dio principio por la cama donde dormía dicha criaturita y la niña de dos años, de la Casa-cuna de Ciudad Rodrigo, Faustina Ludor.

Esta, como indicábamos ayer, fué salvada milagrosamente.

Se han recibido en el Rectorado los siguientes no bramientos:

En virtud de concurso, profesor numerario de la Escuela Normal Superior de esta capital, con el haber anual de 3.000 pesetas, don Faustino González Parra.

Y el de profesor, también numerario, de la Escuela Normal elemental de Avila, á favor de don Ignacio Fernández Jiménez.

El Gobernador civil ha impuesto quince días de suspensión de sueldo al agente de segunda clase de vigilancia, encargado del servicio de la higiene especial, por faltas en el desempeño de su cometido.

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Logrosán (Cáceres), con 1.100 pesetas anuales, doña Petra Merás Dueñas.

Los labradores de la Puerta de Zamora de esta capital, don José Romo García y don Manuel Romo de la Mano, por sí y en representación de la mayoría del gremio, han presentado una instancia en el Gobierno civil, pidiendo que se cumpla el acuerdo tomado por todo el gremio en Agosto último, de emplear los medios más eficaces para la extinción de la langosta, y entre ellos el de llevar ganado moreno á la Aldehuela.

Del sitio denominado «Vega», término municipal de Barregas, ha sido robada una jaca, de la pertenencia de don José Andrés Casado.

Ha fallecido en Béjar, víctima de rápida enfermedad, don Eduardo Montánchez, persona muy apreciada en aquella local dad.

Lo sentimos.

Esta mañana ha fallecido repentinamente la señora doña Sara Viota, esposa del decano de la facultad de Medicina, don Gabriel López.

Tanto á este como á los afligidos hijos de la finada, les acompañamos en la honda pena que experimentamos con tan triste motivo.

El Gobernador ha impuesto, durante el mes último pasado, las siguientes multas:

Seis de cinco pesetas, por expedición de bebidas después de las doce de la noche.

Dieciséis de cincuenta, por blasfemias.

Cinco de cincuenta, por ejercicio de la prostitución clandestinamente.

Una de cincuenta por infracción de la ley de imprenta.

Siete de cincuenta, por faltas de Reglamento de carruajes.

Y una de cincuenta, por desobediencia á la autoridad.

Total, 47 multas.

Haciendo justicia el Ayuntamiento de Sequeros á los importantes servicios que lleva prestados á la región de la Sierra de Francia el exdiputado á Cortes por aquel distrito señor Bullón de la Torre, ha acordado declarar hijo adoptivo de aquella villa y colocar su retrato en el salón de sesiones de la Casa-consistorial.

La guardia civil de esta provincia ha prestado los siguientes servicios durante el mes de Noviembre último:

Catorce denuncias por hurto de bellotas y uno por hurto de maderas.

Cuatro denuncias por robo de cerdos y gallinas.

Diez y seis por robo de dinero y otros objetos.

Nueve denuncias por pastoreo abusivo.

Nueve por infracciones de las leyes de caza y pesca.

Una detención por hurto de aceitunas y tres por corta de leñas.

Y, por último, detención de nueve individuos que se hallaban reclamados por varias autoridades.

La guardia civil de Puente de San Esteban, ha puesto á disposición del Juzgado de coadilla, al mozo vecino de este pueblo Juan Vicente Sanchez, de 26 años de edad, por haber intentado tropear barbaramente á la joven de 15 años, María Nieves Garabó Escobedo, natural de Parada de Rubiales y residente en la actualidad en Boadilla.

Ha experimentado un retroceso en la grave enfermedad que desde hace tiempo le tiene postrado en el lecho, el exconcejal y conocido tratante en ganados, don Isidro Sánchez Verbenas.

Acampado á su distinguida señora se encuentra accidentalmente en esta capital, el abogado don José M. de las Heras, hijo del magistrado del mismo apellido que fué de la Audiencia de Salamanca.

Hemos oído que mañana á las tres de la tarde se verificará un desafío de pelota á pala, en el frontón de San Bernardo, entre dos aficionados, uno de Ciudad Rodrigo y el otro de Ledesma, muy conocidos entre los estudiantes, contra dos de Salamanca.

Parece que se ventila una apuesta de consideración.

RUMORES DE CRISIS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.-1.35 v.

Hoy se ha dicho en algunos círculos políticos que el ministro de Gracia y Justicia ha manifestado deseos de volver á desempeñar el cargo de Gobernador del Banco y que así se lo ha indicado á Silveira.

Sin embargo, debe acogerse la noticia con reserva, pues hay en cambio quien asegura que el presidente del Consejo le ha ofrecido aquel cargo á García Barzanallana, que anteriormente lo ha desempeñado. Rodrigo.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

Ha sido reforzada la compañía que actúa en este coliseo con la primera tiple señorita Elvira Torrecilla, que ha llegado hoy á Salamanca.

Mañana hará su debut.

Función para esta noche.

Juanito Tenorio

Estreno de

La guardia amarilla

Agua, azucarillos y aguardiente

A las ocho en punto.

Entrada general TRES reales.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benardly Comp^a)

AL CIERRE

Día 4 Día 5

MADRID	
4 por 100 interior fin de mes	68.90 68.90
4 por 100 interior contado	68.75 68.85
4 por 100 exterior contado	75.35 75.30
Acciones del Banco de España	484.00 485.00
4 por 100 amortizable, contado	75.35 75.40
Acciones de la Compañía de Tabacos	390.50 391.00
Cubas viejas	76.65 76.70
Nuevas	64.90 64.75
Aduanas	97.55 97.65
Obligaciones del Tesoro	102.60 102.50
Filipinas	80.30 80.40

CAMBIOS	
Franco á la vista	26.15 26.15
Libras	31.85 31.85

PARIS	
4 por 100 exterior esp. sol.	69.45 68.75
3 por 100 renta francesa	100.75 100.75
Cubas 86	304.00 304.00
Cubas 90	255.00 255.00
Portugueses, 3 por 100	24.25 24.25
Río tinto	1172.00 1172.00
4 por 100 turoc.	22.60 22.60
Goldfields	201.00 201.00
Nortes F. C.	258.00 258.00
Alicantes	274.00 274.00

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 12.
Terneras, 19.
Corderos, 85.
Peso en junto, 2.825 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Vicente Colmenero Martín, Florencio Gómez Hernández, Ursino Gómez Hernández y Lucía Nieto Pérez.
Nacimiento: Eloy García Peña.

Por renuncia espontánea del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de médico titular de Pedrosillo de Alba, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas por asistencia de una á trece familias pobres, transeúntes enfermos, niños expósitos y reconocimientos de quintas.

El agraciado podrá contratar con 113 vecinos acomodados.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 104.60 pesetas.
Paseo de la Estación, 2.166.05.
Idem Puente, 412.16.
Idem Matadero, 911.54.
Total 3.624.85 pesetas.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 5

Trigo 46 rs. fanega.
Cebada nueva 428 rs. id.
Id añosa 428
Lentejas 44.
Centeno 43.
Muelas 44.
Guisantes 43.
Algarrobas 43.
Garbanzos de 80 a 160, ra. según clase y amaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin p. de derechos de consumos: de 1.ª a 17 calos
De todo pan 4 18
De 2.ª a 15.50.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 12.50
De 5.ª a 7.50.
Mendillo y salvado 4 6

(POR CORREO)

Valladolid 4.

Trigo.—En los almacenes del Canal 4 45 reales las 94 libras.
En los Generales 4 45 1/2.
Centeno 4 32.
Cebada 4 26.
Avena 4 15.50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 47 reales.
De 2.ª 14.75.
De 3.ª 13.75.
Y tercerilla 4 9 1/4.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta 4 16 rs. fanega.
Comidilla 4 11.
Salvadillo 4 9.
Zamora 4.
Trigo 4 48 y 50 reales fanega.
Centeno 4 29 y 30.
Cebada 4 31 y 32.
Algarrobas 4 30 y 32.
Harinas: de 1.ª 18 y rs. arroba.
De 2.ª 4 17.
Y de 3.ª 15.

Ledesma 4

Trigo de 45 a 46 ra. fanega.
Centeno 4 30 y 31.
Cebada de 26 a 27.
Garbanzos de 90 a 140.
Peñaranda 4.
Trigo 4 45 a 46.
Centeno 4 30.
Cebada 4 30.
Algarrobas 4 29.
Palencia 4.
Trigo de 44 y 45 reales las 92 libras.
Cebada 4 24.
Centeno 4 31.
Avena 4 16.
Fuente de San Esteban 4.
Trigo candeal 4 42 y 43 rs. fanega.
Barbilla 4 39 y 40.
Cebada 4 28 y 29.
Centeno 4 28 y 29.
Garbanzos 4 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 4.

Trigo de 46 reales fanega.
Centeno 4 32.
Cebada 4 28.
Algarrobas 4 32.
Harinas: 1.ª extrasistema cilindro, a 17.50.
reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra 4 17.
Id. 2.ª P. a 14.
Medina del Campo 4.
Trigo 4 45 rs. fanega.
Centeno 4 32 y 33.
Cebada 4 28 y 29.
Algarrobas 4 26 y 27.

Ciudad-Rodrigo 4

Trigo candeal 4 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla 4 41 y 42.
Cebada 4 28 y 29.
Centeno 4 28.
Guiljuelo 4.
Trigo candeal, a 45 reales fanega.
Cebada, a 26 on supuro.
Centeno, a 29.

PASATIEMPOS

Solición a la charada de ayer: **GRANOSO**
GEROGLIFICO COMPROMISO

VE NOTA-NOTA R

NOTA-NOTA

En un examen:
El catedrático.—¿De modo que no sabe decirme lo que es el color? Vamos a ver, eso que usted lleva, ¿de qué color es?
—Negro.
—¿Y por qué es negro?
—Porque me lo tiñeron la semana pasada.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, c. r. s. "aquisismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, Farmacia del Lledo, Rodilla, Guiljuelo.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en las afecciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)

VITICULTURA NUEVA

NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

Plantón de los Carmelitas, Rupestris fuere por hitridación, el más poderoso productor de uva (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenido por los señores Desruys y Cos de France (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.
Rupestris Lacoste, fructífero por hitridación, de rendimiento extraordinario. Muy noble y por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los climas.
El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sanato de raíz, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.
Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.
Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Tol. (Ejemplares de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Buittes).
No necesitan injertarlos, su fatura es azulada.
PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feri. Concurso Agrícola, Barcelona, 1898. GRAN DIPLOMA DE HONOR: Ginebra, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse, Septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO: Concurso general agrícola. Paris, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, representando seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona

Dirigir toda la correspondencia a la

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la recompra de los vides y de los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarautana, 32.—BARCELONA

o al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora 51 SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente en un embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITICOLA. No hay ninguna depósito

Pídanse LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la uva, obra con grabados por EUGENIO GERMAN Precio UNA peseta.

CALEFACCION POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA «DITMAR» BUEN CALOR POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTATILES

GRANDÍSIMA ECONOMIA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASRO

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en la lampistería de MANUEL PERAMATO, Zamora 4.—Salamanca

AVISO IMPORTANTE

En la casa de Compraventa Mercantil, calle de Juan del Rey, núm. 8, principal, se SALDA una partida de MANTAS PURO LANA, de colores fuertes, propias para pueblo. También hay un gran surtido en relojes de todas clases en los sistemas Cronómetro de Vaiseau, Conquistador, Conspirador, Palmier, Tavannes, Paul Hemmeler, Waltham, Omega y otras acreditadas marcas que se venden a precios muy económicos.
El sistema Koskopf, a pesetas 12.50.
No olvidar que hay trajes desde 15 a 60 pesetas. sabandijas para el invierno. Capas nuevas buen paño, desde 20 a 100 pesetas, y un numeroso surtido en ropas de todas clases, calzados, paraguas y otros varios objetos difícil de enumerar.

NO EQUIVOCAR LA CASA

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Junto al Corrallo, la emp. alcañal

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TERCEROS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: Plaza Mayor 18 y 20, MADRID.

MATIAS LOPEZ MADRID-BIBORRAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos, galletas, etc. De venta en todas las principales confiterías de España. DEPOSITO CENTRAL, MONTEA 25.—MADRID

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE DR. FRANCK

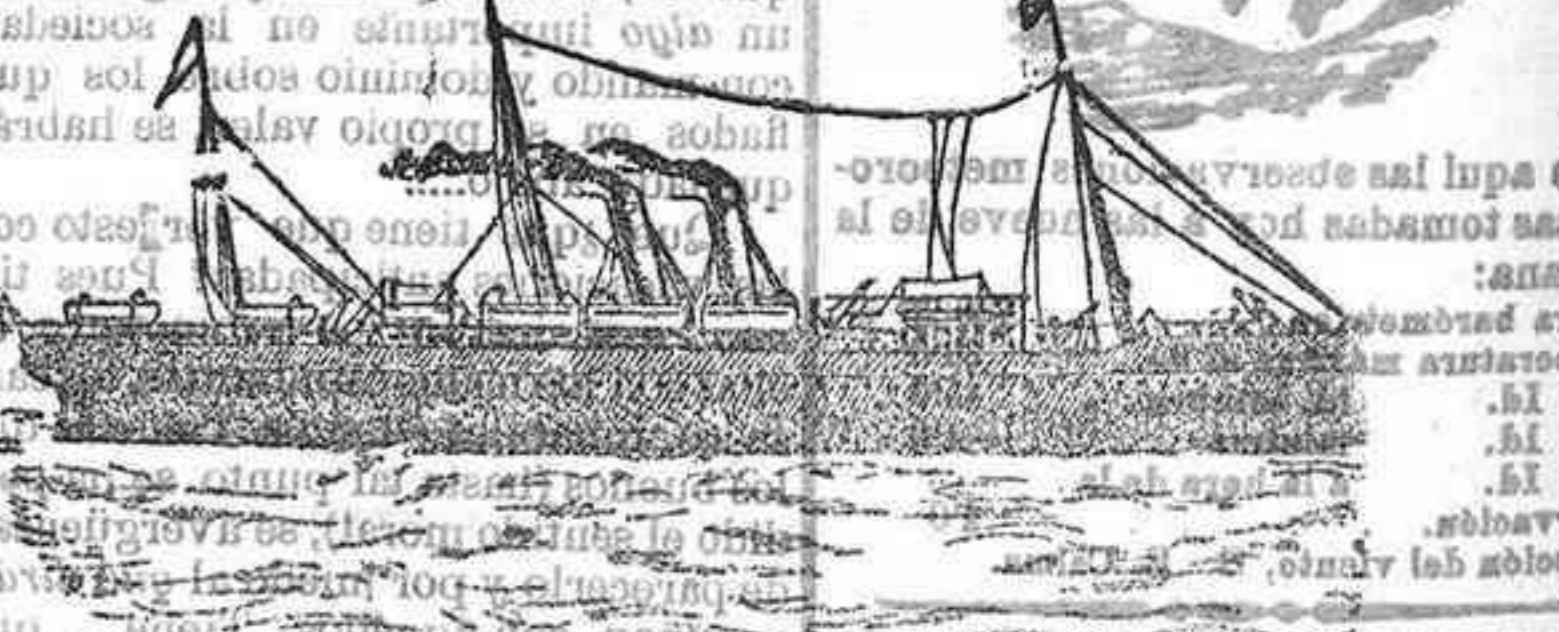
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

(y sus consecuencias): JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA — OMBLIGOS — ENFERMEDADES INFECCIOSAS — Exhíjese el **Rótulo** adjunto en 4 Colores.

Paris, 7^o LEROY, 21, Rue des Petits-Champs, 21, 7^o de Francia.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. PAQUETES A SALIR DE LISBOA. Salda el 8 de Diciembre para el Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ELBE. El vapor ELBE acepta pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para los cuales tiene excelentes condiciones. Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M. & GEO. TAIT

Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21.—OPORTO

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PÍLDORAS FEBRIFUGAS de M. SANCHEZ ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas. Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca